

Plan de respuesta económica de Canadá ante la COVID-19: Resumen de beneficios económicos*

†

Tipos de ayuda	Breve descripción de la ayuda	Monto de la ayuda	Qué puedo hacer para recibir la ayuda?	Información adicional
<p style="text-align: center;">Beneficio de respuesta ante emergencia de Canadá (Canada Emergency Response Benefit, CERB)</p>	<p>Este beneficio gravable ofrecería \$2000 por mes durante un máximo de cuatro meses a los trabajadores que pierdan sus ingresos como consecuencia de la pandemia de COVID-19.</p> <p>El CERB cubriría a las siguientes personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajadores que deben dejar de trabajar debido a la COVID-19 y no tienen acceso a licencias con goce de sueldo u otro tipo de asistencia para recibir ingresos. • Trabajadores enfermos, en cuarentena o que están cuidando a una persona que tiene COVID-19. • Padres que trabajan y deben permanecer en sus hogares sin goce de sueldo para cuidar a sus hijos enfermos o que necesitan cuidados adicionales debido al cierre de escuelas y guarderías. • Trabajadores que conservan sus empleos, pero no reciben un pago porque en este momento no hay suficiente trabajo y sus empleadores les han pedido que no asistan a trabajar. • Personas asalariadas y trabajadores independientes, incluidos los contratistas, que, de otro modo, no serían elegibles para el seguro de empleo. 	<p>\$2000/mes</p>	<p>Se podrá acceder al Beneficio de respuesta ante emergencia de Canadá a través de un portal web seguro a partir de comienzos de abril.</p>	<p>Haga clic aquí para obtener más información.</p>
<p>Ayuda para hipotecas</p>	<p>Los bancos canadienses se han comprometido a trabajar con sus clientes, caso por caso, para hallar soluciones que los ayuden a sobrellevar las dificultades</p>	<p>Depende de la suma del préstamo</p>	<p>Comuníquese con el banco que emitió la hipoteca.</p>	<p>Haga clic aquí para obtener más.</p>

* These financial supports are provided by the federal government at this moment and kindly check Canadian government's website for the latest announcements. For other supports offered by provincial and municipal governments, check the media outlets of your particular province or city.

* This info is adopted from a list compiled by habesha.help@gmail.com; <https://ethioerisupport.webnode.com/>

	provocadas por la COVID-19. Los canadienses afectados por la COVID-19 que, en consecuencia, estén atravesando dificultades económicas deberían comunicarse con sus instituciones financieras para conocer la flexibilidad para postergar el pago de hipotecas. De esta manera, se ofrecerá flexibilidad a quienes la necesiten.			información.
Aumento del Beneficio por hijos de Canadá	El gobierno de Canadá brindará \$300 adicionales por hijo a través del Beneficio por hijos de Canadá (Canada Child Benefit, CCB) para 2019-20. Esto representa, aproximadamente, \$550 más para las familias promedio. Este beneficio se proporcionará como parte del pago programado del CCB en mayo.	\$300 adicionales por hijo \$550 más para las familias promedio	Las familias que en la actualidad reciben el Beneficio por hijos de Canadá no necesitan presentar una solicitud. Recibirán el pago adicional en mayo.	Haga clic aquí para obtener más información.
Moratoria en el pago de préstamos estudiantiles de Canadá	A partir del 30 de marzo, el gobierno de Canadá implementará una moratoria de seis meses libre de intereses en el pago de préstamos estudiantiles de Canadá para todos los estudiantes que hayan tomado préstamos. No se exigirá ningún pago y no se acumularán intereses.	Depende de la suma del préstamo	No es necesario que haga nada para recibir la ayuda. Puede dejar de pagar por seis meses a partir del 30 de marzo.	Haga clic aquí para obtener más información.
Pago especial sobre el crédito del impuesto sobre bienes y servicios	El gobierno de Canadá ofrecerá un pago especial y único a principios de mayo, a través del crédito del impuesto sobre bienes y servicios, a familias de ingresos bajos y moderados.	Aproximadamente \$400 para personas solteras y \$600 para parejas.	No es necesario que solicite este pago. Si es elegible, lo recibirá de forma automática.	Haga clic aquí para obtener más información.
Tiempo adicional para presentar declaraciones del impuesto sobre la renta	El gobierno de Canadá postergará la fecha límite para presentar declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes al año 2019. Para personas que no formen parte de fideicomisos, la fecha límite para presentar declaraciones se postergará al 1.º de junio de 2020. Este beneficio, además, permitirá la postergación de los saldos nuevos adeudados en concepto del impuesto sobre la renta, o las cuotas, hasta después del 31 de agosto de 2020, sin acumular intereses ni sufrir sanciones.		No es necesario que haga nada para solicitar este beneficio.	Haga clic aquí para obtener más información.